



CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA
IBMETRO/CP/2019-001
TÉRMINOS DE REFERENCIA
"TÉCNICO DEL LABORATORIO DE FLUJO (GAS Y LIQUIDO) Y GRANDES VOLUMENES"
(Primera Convocatoria)

El Instituto Boliviano de Metrología - IBMETRO, institución desconcentrada dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, creada mediante Decreto Supremo N° 24498 de 17 de febrero de 1997, que administra el SERMETRO, otorgándole la facultad de aplicar la Ley de Metrología N° 15380.

Por tanto el IBMETRO requiere contratar profesionales para el desarrollo de servicios a cargo de la Dirección de Metrología Legal.

Los profesionales interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

REQUISITOS PARA TÉCNICO DEL LABORATORIO DE FLUJO (GAS Y LÍQUIDO) Y GRANDES VOLUMENES:

1. Carta de postulación indicando el cargo y código al que postula.
2. Curriculum Vitae de acuerdo a los requisitos mínimos exigidos.
3. Conocimiento de dos Idiomas Oficiales del Estado Plurinacional de Bolivia (Deseable)
4. Tener experiencia laboral de por lo menos un (1) año en el ámbito de su profesión.
5. Experiencia específica de trabajo mínima de 6 meses en instrumentación o temas relacionados al cargo (no excluyente).
6. Sistema Internacional de Unidades (SI) (No excluyente).
7. Conocimiento de principios fundamentales de gestión de calidad en laboratorios.
8. Conocimiento del Idioma inglés evaluado en entrevista. (Deseable).
9. Conocimiento de Excel.
10. No estar sujeto a las incompatibilidades establecida en la Ley 2027, de 27 de octubre de 1999, Estatuto del Funcionario Público; ni comprendido en los casos de prohibición y de incompatibilidad establecidos en la Constitución.

Los interesados deben enviar su documentación en sobre cerrado a la Dirección Administrativa Financiera de IBMETRO, ubicada en la Av. Camacho N° 1488, Edificio Anexo, 4to. piso en horarios de oficina, a partir del miércoles 6 de febrero hasta el jueves 14 de Febrero a horas 12:00 del año 2019.

Para mayor información consultar la página web institucional (www.ibmetro.gob.bo), página de publicación gubernamental SICOES o al teléfono 2372046 Int. 205 (Lic. Marcela Cabrera).

La Paz, 06 de febrero de 2019